

RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 22 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES DE LOS TURNOS, LIBRE Y DE DISCAPACIDAD.

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8. de la Resolución de 27 de enero de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por los turnos, libre, de discapacidad y víctimas del terrorismo, este Tribunal,

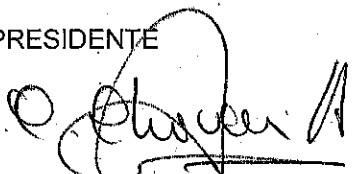
RESUELVE

Primero.- Publicar, en relaciones adjuntas y de forma separada para cada turno, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición por los turnos, libre y de discapacidad.

Segundo.- La presente Resolución, así como las relaciones de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2019.

LA PRESIDENTE



Fdo.: Carmen Chaverri Alamán



EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Ripalda Gabás